

ACUSE DE CONFIRMACIÓN DE CITA.

Servicio de Administración Tributaria
Oficina del SAT

Chilpancingo

Emiliano Zapata 28, Esq. Galeana, Cuarto piso, Col. Centro, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39000

El SAT le informa que su cita ha sido confirmada.

Número de Cita: 19276503

Número de Confirmación: 662918256

HILDA RIVERA VARGAS

RFC: RIVH4605299I6

Correo: HILDRIV@HOTMAIL.COM

Teléfono: 7474729281

Servicio Solicitado: Declaraciones

Fecha de la cita: Lunes, 04 de marzo de 2013.

Horario de la cita: 09:30 a.m.

Le sugerimos que conserve los números de cita y confirmación, ya que le serán de utilidad al acudir a la oficina del SAT, así como también para la consulta o cancelación de su cita.

Para ser atendido es indispensable portar una identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el Gobierno Federal, Estatal o Municipal y solicitar un turno impreso al entrar a la oficina del SAT.

Es importante cumplir con todos los requisitos para realizar el trámite, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Servicios y Trámites, que podrá encontrar en la siguiente dirección electrónica:

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/informacion_fiscal/tramites_fiscales/102_12004.html

Le agradecemos acudir a su cita 5 minutos antes de la hora reservada. Así mismo, solo tendrá una tolerancia máxima de 5 minutos para respetarle su cita.

Le recordamos que la inasistencia de 2 o más citas confirmadas en un periodo de 30 días, le generará la imposibilidad de utilizar el servicio de citas por 30 días naturales, ello a partir de la segunda inasistencia. No obstante lo anterior, usted

podrá acudir a las Oficinas del SAT sin cita en los horarios de atención, para que le sea proporcionado el servicio que requiera.

Cumplir nos beneficia a todos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre la confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección <http://www.sat.gob.mx>.